

142751 13

Guayaquil, 7 de Septiembre del 2020

Señora
PAOLA MARIA FREIRE ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **FREANDMOS INTERNATIONAL S.A.**, es sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de Cinco años.

En el ejercicio de sus funciones usted subrogara en caso de ausencia al Representante Legal, Judicial y Extrajudicial, atribuciones que constan en la cláusula octava del Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

La compañía **FREANDMOS INTERNATIONAL S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de septiembre del 2011, en la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil en Guayaquil el 18 de Octubre del 2011.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Muy atentamente

Wendy Lourdes Freire Andrade
SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZON: Declaro que acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **FREANDMOS INTERNATIONAL S.A.**, que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.
Guayaquil, 7 de Septiembre del 2020

PAOLA MARIA FREIRE ANDRADE
C.I. No. 0914107776
Nacionalidad: Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:38.978
FECHA DE REPERTORIO:13/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:12:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FREANDMOS INTERNATIONAL S.A.**, a favor de **PAOLA MARIA FREIRE ANDRADE**, de fojas **87.864 a 87.867**, Libro Sujetos Mercantiles número **15.160**.

ORDEN: 38978



Guayaquil, 16 de noviembre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0293821

